



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
SECPLAN

CHONCHI
Ciudad de los tres pisos

DECRETO EXENTO N°2.404.-

CHONCHI, 22 de Octubre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29/11/2012 y la Sesión de Instalación por el Concejo Municipal de fecha 06/12/2012; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-
- 2.- La aplicación supletoria de la Ley N°19.886 de Compras y Contratación Pública, para la contratación y ejecución de proyectos de obras públicas.-
- 3.- El Decreto Exento N°2.393, de fecha 21/10/2014, el cual designa en calidad de Alcalde (S) a Doña Sonia Córdova Arroyo.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Exento N°2.229, de fecha 29/09/2014, que Aprueba las Bases Administrativas Generales y Especiales y el llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "Mejoramiento Plazoleta esquinas calles Galvarino y Colo Colo".-
- 2.- La Licitación Pública denominada "Mejoramiento Plazoleta esquinas calles Galvarino y Colo Colo", IDI: 4318-42-LE14.-

DECRETO:

- 1.- Designase a los Funcionarios Municipales Sr. Secretario Municipal, Don **Luis Paulone Álvarez**, Grado 8° E.M.S., Sr. Director de Obras (S), Don **Manuel Loaiza Pérez**, Grado 8° E.M.S., y Sr. Profesional DOM, Don **Cristian Arrieta Montanares**, Grado 11° E.M.S., para integrar la comisión encargada de recepcionar y calificar los antecedentes de la propuesta pública denominada "**Mejoramiento Plazoleta esquinas calles Galvarino y Colo Colo**", para el día Miércoles 22 de Octubre de 2014 a las 10:30 hrs.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PAULONE ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA CORDOVA ARROYO
ALCALDE (S)

SCA/AAP/jag.-
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo de Decretos Exentos.-
- C.c. Interesados.- (3).-
- C.c. SECPLAN.-
- C.c. Expediente Proyecto.-